

San Carlos de Bariloche, 18 de mayo de 2020

## **Comunicación para estudiantes inscriptos/tas a exámenes finales turno Mayo 2020**

Los/las estudiantes interesados/das en rendir los exámenes finales de las materias **Administración I, Principios de Administración, Administración II, Práctica Profesional**, para la carrera Licenciatura en Administración, deberán estar al tanto de la siguiente información:

La Disposición SDEyVE N 008/2020 autoriza la evaluación mediante el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación disponibles a través del campus bimodal para los exámenes finales de las carreras presenciales. La misma establece que el campus bimodal es los únicos medios tecnológicos reconocidos por la UNRN para la sustanciación de las evaluaciones finales.

### **Inscripción de estudiantes en turno de exámenes**

Los alumnos se deben inscribir en el sistema SIU Guaraní. La inscripción se realizará del **18/05 al 23/05** a través de SIU Guaraní. No se habilitará la toma de exámenes a quienes no se hayan registrado previamente en SIU Guaraní (condición excluyente). No se podrán realizar incorporaciones fuera de término.

En el aula virtual correspondiente a la materia, se habilitará un bloque convenientemente identificado y los/las interesados serán matriculados en un grupo especial que los habilitará a rendir el examen. La información correspondiente al examen será publicada en el mismo bloque, se sugiere leer con atención lo que allí se indique y seguir las instrucciones atentamente.

Los exámenes se realizarán en modalidad virtual entre el **01/06 y el 06/06**.

La evaluación será en forma **oral**, a través de la plataforma **Meet**. Para ello, los y las estudiantes deberán ingresar al link que se informará previamente para cada materia. Podrán asignarse horarios de examen a cada estudiante o en grupos (evaluaciones simultáneas), esto se decidirá en función de la cantidad de estudiantes que se registren, los que serán publicados en el aula virtual de la materia. Los exámenes serán grabados, al comienzo del examen el/la estudiante deberá mostrar claramente en cámara su DNI, para registro del sistema. Deberán registrarse en el chat del Meet con su nombre y apellido y DNI. Los videos se guardarán en el campus bimodal. Las cámaras deberán permanecer encendidas durante todo el examen. Se utilizará el recurso Meet para poder ver y oír al estudiante que está rindiendo y para que se vea también al tribunal evaluador.

Los/Las estudiantes que tengan dificultades de conectividad podrán realizar las evaluaciones cuando se levanten las medidas de aislamiento parcial o totalmente (Comunicación DEyVE N 03/2020). Si las dificultades se presentaran durante la



realización de la evaluación, se podrá coordinar la finalización de la misma para el día siguiente, en horario a confirmar.

*Dado que el sistema registra todos los movimientos que los/las estudiantes realizan dentro del campus virtual, se sugiere no ingresar al examen si no se está seguro de rendirlo, ya que un acceso identificado cuenta como un intento de examen y por ende podrá ser calificado.*

Las notas podrán ser informadas con posterioridad a la toma de los exámenes, y serán publicadas en el bloque específico de exámenes, en el aula virtual, además de ser registradas en el SIU Guaraní.

Se programarán clases de consulta en forma virtual (mediante Meet) a realizarse en la semana anterior al examen.

En el caso de estudiantes de la materia **Práctica Profesional**, deberán enviar a la prof. Laura I. Totonelli ([ltotonelli@unrn.edu.ar](mailto:ltotonelli@unrn.edu.ar)) la monografía correspondiente, según está establecido en el programa de la asignatura.

Ante cualquier duda o inquietud, consultar a los profesores de las materias.

## Preguntas frecuentes

### ¿Quiénes rinden este examen?

Podrán rendir el examen aquellos estudiantes que hayan finalizado su inscripción mediante la plataforma SIU Guaraní. No se tomará exámenes a quienes no se hayan inscripto previamente.

### ¿Cómo será el examen?

La evaluación será en forma oral, y consistirá en una pregunta sobre cada unidad, sobre la base de un cuestionario estructurado preexistente.

### ¿Tengo que tener encendida mi cámara?

Si, con obligatoriedad, durante todo el examen y al comienzo para mostrar tu DNI y certificar identidad.

### ¿Qué pasa si no tengo internet?

Podés realizar la evaluación cuando se levanten las medidas de aislamiento parcial o totalmente.

### ¿Qué pasa si se me corta internet durante la evaluación?

Se continúa el examen al día siguiente en horario a coordinar. Solo se puede rendir una vez.

### ¿Tengo que usar campus bimodal para rendir?



Si, tenés que ingresar con tu usuario y contraseña. Los docentes te matricularán temporalmente en la materia para que puedas ver la información relacionada con el examen.

**¿Tengo que escribir en una hoja o sacar fotos de mi examen a modo de respaldo?**

No será necesario, la evaluación es oral y se graba.

**¿Cuánto dura el examen?**

El examen está estipulado en 20 minutos, aproximadamente.

**¿Cómo sé a qué hora debo rendir?**

En el bloque destinado a los exámenes finales del aula virtual de la materia, se informarán los detalles del mismo.

**¿Puedo entrar al examen para “probar” cómo me va?**

Lo desaconsejamos. Dado que el sistema registra todos los movimientos que los/las estudiantes realizan dentro del campus virtual, se sugiere no ingresar al examen si no está seguro de rendirlo, ya que un acceso identificado cuenta como un intento de examen y por ende podrá ser calificado.

**¿Me dan las notas en el momento?**

No, ya que el Tribunal tiene que poder deliberar sobre la calidad del examen. Las notas podrán ser informadas con posterioridad a la toma de los exámenes, y serán publicadas en el bloque específico de exámenes, en el aula virtual, además de ser registradas en el SIU Guaraní.